

A.C.N. DE P.

AÑO XLI

15 junio 1964

NUM. 777

Depósito legal: M. 244-1966

Las asociaciones y organizaciones sociales deben expresar y representar los justos intereses de la categoría cuyo nombre llevan

**La sociedad moderna está amenazada
sin cesar por el poder de fuerzas
anónimas**

**La socialización no puede quedar
en manos del Estado o de
ideologías deformadoras**

**HAY QUE CONSERVAR LA SANA ESTRUCTURA DE LA FAMILIA,
GLORIA INDUDABLE DE LA TRADICION ESPAÑOLA**

**TEXTO INTEGRO DE LA CARTA ENVIADA POR LA SECRETARIA DE ESTADO
A LA XXIII SEMANA SOCIAL DE ESPAÑA**

En Barcelona se inaugura mañana la XXIII Semana Social de España. El secretario de Estado, cardenal A. G. Cicognani, ha enviado al obispo presidente de las Semanas Sociales Españolas, monseñor don Rafael González Moralejo, obispo auxiliar de Valencia, una carta, que por su importancia doctrinal y significación práctica reproducimos íntegramente.

Excelentísimo y reverendísimo señor:
Gustosamente comunico a vuestra excelencia que el Santo Padre ha visto con viva simpatía la información enviada sobre la próxima Semana Social de España.

Ha sabido el Santo Padre con íntima satisfacción el prestigio creciente que rodea la celebración de las Semanas Sociales Españolas, así como la repercusión que sus deliberaciones y trabajos alcanzan en la opinión pública del país, y que se traduce principalmente en una colaboración cada vez mayor hacia la elevación de la conciencia social del pueblo español. Sea esto también para vuestra excelencia y colaboradores motivo de consuelo y estímulo para la futura labor.

Esta institución se propone tener su XXIII Sesión en la ciudad de Barcelona sobre la "Socialización y libertad", tema de indudable actualidad e importancia, particularmente por el momento que la sociedad en general, y más en particular la española, atraviesa, dado el proceso de industrialización que en su seno se registra; tema también cuyo estudio, por parte de prestigiosos profesores y técnicos, encuentra marco adecuado en la populosa ciudad de Barcelona, a la que su

historia mercantil, su vocación intelectual, su espléndida tradición industrial y fabril, el progreso técnico y la experiencia dan capacidad indiscutible para promover toda suerte de sanas iniciativas económicas, culturales y sociales.

A cuantos participan, pues, en estas reuniones, Su Santidad envía, con sus mejores votos, una palabra de aliento.

El progreso técnico

La Iglesia, que ha recibido de su Fundador, Jesucristo Redentor del mundo, el mandato de anunciar el Evangelio a los pueblos y de comunicar las riquezas de la salvación a aquellos que están dispuestos a recibirlas, se alegra de todo progreso verdadero y alienta cualquier esfuerzo sincero encaminado a hacer la

existencia del hombre más digna, de acuerdo con sus exigencias naturales de libertad, de perfeccionamiento espiritual, cultural y moral, y según también su vocación a una vida de hijo de Dios (cfr. Pablo VI, "Discurso a los trabajadores de la Campania", 25 de abril de 1964). Mas es siempre necesario estudiar y seguir con atención vigilante las tendencias y fenómenos que se manifiestan en las estructuras sociales de una determinada época, a fin de poder descubrir y remediar las necesidades concretas de los hombres no solamente en el campo material, sino también en el pro- piamente humano.

El hombre en nuestro tiempo, gracias al desarrollo maravilloso de las ciencias y de la técnica, está conquistando un dominio cada vez mayor de las energías de la naturaleza; debe él, pues, encontrar también el modo de que con esto no sufra su dignidad personal por falta de una correspondiente organización social o incluso a causa de persistentes condiciones injustas que en la misma se verifiquen o de situaciones que, en vez de elevarlo, lo degraden u opriman más todavía.

EN ESTE NUMERO, PAGINA 3:

El diálogo en la Iglesia

Por don Juan CANDELA MARTINEZ

Socialización

El progreso técnico, en efecto, va acompañado a su vez—condicionándolo—por el fenómeno de la socialización. Qué se entiende por esta palabra nos lo dice claramente la encíclica "Mater et magistra": "Una de las notas más características de nuestra época es el incremento de las relaciones sociales, o sea la progresiva multiplicación de las relaciones de convivencia, con la formación consiguiente de muchos modos de vida y actividad asociada que han sido recogidos, la mayoría de las veces, por el derecho público o por el derecho privado."

Este párrafo describe, pues, ante todo, un hecho social: el hombre de hoy está cada vez más integrado en relaciones sociales; su bienestar humano depende cada vez más de organismos sociales creados ex profeso para estos fines sociales. En su trabajo, lo mismo que en la utilización de su tiempo libre, en la búsqueda de seguridad contra peligros imprevisibles de la vida, en el esfuerzo por adquirir una instrucción superior, a tono con su aspiración a elevarse humana y socialmente y a gozar de paz en la vejez, el hombre de la sociedad tanto industrializada como en vías de desarrollo espera de ella que le ayude, que le organice las condiciones de vida, que le quite la inseguridad y las preocupaciones demasiado opresivas.

No se ha de olvidar, sin embargo, que esta reintegración del individuo en sus relaciones sociales no tiene lugar tanto en el cuadro de las antiguas estructuras familiares, patriarcales y locales, cuanto en el de una sociedad de masas en la que el individuo parece quedar en el anonimato y convertirse en un simple objeto para la previsión social y para otras organizaciones profesionales o servicios públicos.

Por esta razón, la socialización, que, según su finalidad obvia, debe crear un mayor bienestar para el hombre, si se desarrollara de un modo no equilibrado y se dejara a merced de fuerzas unilaterales, como, por ejemplo, en poder exclusivamente del Estado o de fuerzas de ideología deformada, podría llevar a una disminución real de los valores propiamente humanos, cuales son el sentido de la responsabilidad en el campo familiar, profesional y cívico; la iniciativa creadora de cada personalidad, e inclusive la libertad misma en el ejercicio de las obligaciones y derechos fundamentales de la vida.

La tendencia de la sociedad moderna a nuevas formas de socialización debe ser, pues, continuamente corregida por una sana organización, en la idea de que "el progreso de las relaciones sociales puede y, por lo mismo, debe verificarse de forma que proporcione a los ciudadanos el mayor número de ventajas y evite, o a lo menos aminore, los inconvenientes" ("Mater et magistra", n. 64).

Ocupa constantemente el centro de la solicitud en la doctrina de la Iglesia la persona humana, plenamente responsable en la formación de la propia vida y en la ejecución de sus actos ante Dios y los hombres a la medida de sus derechos y de sus deberes. La religión—decía Su Santidad el Papa Pablo VI (discurso a los telefonistas de Italia, 23 de febrero de 1964)—"no se doblega a los fenómenos del mundo moderno, al que caracterizan organismos en los que el individuo está como absorbido y aniquilado y que obedecen a las leyes racionales del progreso. La religión, en cambio, penetra tales fenómenos, los relaciona con los principios imprescriptibles del respeto a la persona humana, los ennoblece, los humaniza y, en fin, los santifica".

El bien común de la sociedad en general, lo mismo que de cualquier comunidad inferior, no puede quedar circunscrito a su aspecto puramente técnico. El bien común es siempre el bien de las personas que viven en el consorcio civil a fin de poder conseguir ellas una perfección que supera sus posibilidades individualmente consideradas. "Todo programa debe inspirarse en el principio de que el hombre, como sujeto, custodio y promotor de los valores humanos, está por encima de las cosas, por encima también de las aplicaciones del progreso técnico" (S. S. Pío XII, discurso de Navidad, 1952).

Por esto, la encíclica "Mater et magistra" insiste también en la necesidad de que los gobernantes y todos aquellos sobre quienes recae la responsabilidad de las comunidades humanas o de los organismos sociales tengan un justo concepto del bien común humano. "Este concepto abarca todo un conjunto de condiciones sociales que permitan a los ciudadanos el desarrollo expedito y pleno de su propia perfección."

Es necesario, pues, que en la sociedad moderna exista o se promueva, en la apreciación de las cosas y en la acción social concreta, una justa jerarquía de valores que no ponga en su cima, como fin, lo que debe quedar como medio e instrumento, y que, por otra parte, no ignore la urgencia de ciertas necesidades más inmediatas y, por lo tanto, de orden inferior, sin las cuales la consecución de los valores superiores sería ilusoria.

En este sentido es muy importante el que los verdaderos valores de la vida social que todavía se han conservado, como, por ejemplo, aquella sana estructura de la familia, que es, sin duda, una gloria de la tradición española, queden a salvo y sean protegidos e incluso, de acuerdo con las nuevas condiciones de los tiempos, cada vez se vean más desarrollados y favorecidos. Las organizaciones que se refieren a este sector familiar habrán de ser tenidas muy en cuenta, ya por la nota de ejemplaridad que presentan en la materia, ya por su vinculación más cercana al derecho natural.

Además, según la enseñanza ya establecida por la Iglesia, a fin de que la socialización no actúe en desfavor de la persona humana, se necesita que las asociaciones y las organizaciones sociales, dentro de las cuales se desarrolla la vida de los individuos, y de las que dependen, muchas veces, decisiones individuales, expresen los legítimos deseos y representen los justos intereses de la categoría cuyo nombre llevan. De hecho, la sociedad moderna está continuamente amenazada por el poder de fuerzas anónimas. La economía de mercado tiende de suyo hacia la constitución de grandes unidades productivas, dirigidas muchas veces por poderes económicos que socialmente aparecen como anónimos. La sociedad de masas da, además, lugar a cualquier forma de irresponsabilidad en el campo ideológico, organizativo y administrativo. A obviar y prevenir estos efectos nocivos de la socialización tienden estas advertencias, tan sabias, de la citada encíclica "Mater et magistra": "Juzgamos, además, necesario que los organismos o cuerpos y las múltiples asociaciones privadas que integran principalmente este incremento de las relaciones sociales sean en realidad autónomos y tiendan a sus fines específicos con relaciones de leal colaboración y de subordinación a las exigencias del bien común. Es igualmente necesario que dichos organismos tengan la forma externa y la sustancia interna de auténticas comunidades, lo cual sólo podrá lograrse cuando sus respectivos miembros sean considerados en ellos

como personas y llamados a participar activamente en las tareas comunes."

En este caso, no obstante la integración social—siempre en aumento—, la responsabilidad personal queda completamente a salvo, porque los dirigentes no se sienten solamente como ruedas de una grande organización anónima, sino que se convierten en representantes de un cuerpo vivo. Los miembros quedan en contacto personal con los órganos sociales que están encargados de promover su bien común, y, finalmente, la sociedad entera tiene el beneficio del interés personal de todos sus miembros, aunque en niveles distintos, y, por lo mismo, será mucho más sólida la paz, que es siempre fruto de una ordenación justa y bien estructurada y de la unión de mentes y corazones en los mismos ideales cíviles básicos de la convivencia.

Condiciones para una sana socialización

Evidentemente, el desenvolvimiento de una vida humana bien equilibrada, y más aún de una vida social bien organizada, no puede ser el resultado de un esfuerzo improvisado y momentáneo, sino que requiere una seria preparación en los artifices de la misma, es decir, una educación para lo social adaptada a las condiciones actuales en los diversos planos y ambientes, y presupone también un estudio previo y una acción concorde en las distintas partes del organismo social.

Por una parte, es necesario que los individuos se den cuenta de que las comunidades pueden prosperar solamente si ellos dedican a éstas sus mejores energías y de que las formaciones sociales serán conformes con las exigencias personales en la medida en que cada uno de los miembros se sienta personalmente responsables del bien de todos. En la época de la socialización hay que abandonar la vieja idea de que las cosas públicas deben ser dejadas en manos de aquellos que tienen la ambición de atraerlas a sí mismos. Los cristianos especialmente no han de olvidar nunca que, con el empeño honrado y generoso de contribuir a una ordenación social cada vez más digna del hombre, colaboran en la realización del designio de la Providencia, la cual ha dispuesto que el hombre, agradecido por los beneficios de ella recibidos, trabaje sobre la tierra y perfeccione las instituciones, de modo que pueda, bendiciendo siempre al Señor, elevar también su espíritu a las cosas divinas.

Mas, por otro lado, la voluntad de asumir responsabilidades en el seno de las comunidades exige una madurez humana y también, hemos de decirlo, cristiana; supone el ejercicio de variadas y preciosas virtudes, como son: la generosidad, que está por encima del apego a la propia comodidad y al egoísmo, "recordando las palabras del Señor Jesús, que El mismo dijo: más feliz es el que da que el que recibe" (Act. 20, 35); el desinterés, que excluye toda búsqueda deshonesta de beneficios y de favores en el servicio de la comunidad; la perseverancia y la paciencia, porque los buenos resultados, particularmente en el plano social, no se pueden obtener inmediatamente, y hay que vencer continuamente las dificultades y la oposición de aquellos que no comprenden todavía el camino de la renovación social.

Finalmente, hay que tener presente que, en la época de la socialización, cualquier acción social, en cualquier nivel, no puede ser fruto de un impulso esporádico, por muy generoso que éste sea, sino que se deben seguir los planes bien estu-

El diálogo en la Iglesia debe discurrir por cauces propios, distintos de los que operan en la sociedad civil

LA ACCION CATOLICA PRUEBA QUE LA IGLESIA HA CREIDO Y CONFIADO EN LA MADUREZ DE LOS SEGLARES

La función laical por excelencia es la "consecratio mundi"

Texto íntegro de la ponencia sobre "Diálogo entre los miembros de la Iglesia", presentada en las Jornadas Nacionales de Acción Católica por don Juan Candela Martínez

En las recientes Jornadas Nacionales de Acción Católica, nuestro compañero del Centro de Murcia don Juan Candela Martínez, presidente de la Junta Diocesana de la Acción Católica en Murcia-Cartagena, desarrolló la ponencia titulada "Diálogo entre los miembros de la Iglesia: Jerarquía, sacerdotes y seglares". Por el interés intrínseco del tema, la actualidad del problema que aborda y la línea de aplicación que ofrece para el apostolado seglar, consideramos oportuno publicar íntegro el texto de esta enjundiosa y bien calibrada ponencia.

INTRODUCCION

El mundo de hoy, decía recientemente un Obispo español, se expresa a través de la opinión pública..., es profundamente democrático, supersensible a la idea de libertad y de igualdad...; es pluralista en el orden religioso y en el filosófico. Esta nueva situación del mundo ha creado una nueva situación de la Iglesia (monseñor Cantero: "Eclesia", 15-2-64).

Es cierto que semejante evolución del mundo ha condicionado enérgicamente una evolución pareja en la Iglesia, entre otras razones porque el espíritu y las formas de aquella evolución no se definen como contrarios a la Iglesia y parecen responder a un cierto estadio de progreso social, basado, ante todo, en la dignidad humana. Pero aún así no sería acertado partir de un paralelismo forzoso en este orden. Ni concluir que "una vez más" la Iglesia ha reaccionado a remolque del mundo.

Hay que hacer una auténtica profes-

sión de fe en la virtualidad de la Iglesia misma para extraer del eterno tesoro de su verdad y de su vida los estímulos necesarios para justificar su actitud. Cabalmente asistimos a uno de los momentos más señeros de la historia de la Iglesia en este orden. "¿Cuándo jamás la Iglesia fue tan consciente de sí misma, cuándo tan enamorada de Cristo, cuándo tan feliz y tan concorde, cuándo tan solícita de su imitación y tan pronta al cumplimiento de su misión? Alegrémonos, hermanos." Así se expresaba Pablo VI en su discurso de clausura de la II Sesión del Concilio (4-12-63).

Importa en este sentido esclarecer ya desde su raíz la problemática de esta ponencia, porque, como veremos, el diálogo en el seno de la Iglesia responde a razones, presenta cualidades y reclama, en suma, actitudes subjetivas y vías institucionales que no son coincidentes con las del diálogo en el seno del mundo.

Cuestión distinta es, por otra parte, aunque parecida, la que suscita el hecho de que la Iglesia desee abrirse cada vez más al mundo contemporáneo y se goce en proclamar su honda simpatía y su amplia comprensión y hasta su sincera admiración por él, y lo haga con el sincero propósito no de conquistarlo, sino de servirlo; no de despreñarlo, sino de valorizarlo; no de condenarlo, sino de confortarlo y de salvarlo (Pablo VI, 29-9-63); es más, la Iglesia en estado de Concilio y en especial por medio de su apostolado seglar tiene voluntad expresa y decidida de tender y—cabe decirlo—de institucionalizar un puente hacia el mismo mundo contemporáneo.

Valdría la pena, en esta perspectiva, insistir en razones de ejemplaridad y aun de santa estrategia. A un mundo que supera cada día las viejas barreras del aislamiento individualista y que al desarrollo acelerado de su intrínseca sociabilidad añade su voluntad de desmontar las estructuras en que se potencia y aún se aloja el autoritarismo totalitario de todo signo, no se le puede transmitir mensaje alguno desde mentalidades e instituciones que reflejen todavía una actitud sistemáticamente contraria al espíritu de igualdad, de libertad, de respeto positivo a la dignidad incanjeable de la persona y de los grupos.

En tal sentido, la Iglesia se siente llamada a una actitud altamente ejemplar que le induce a revisarse con exquisito cuidado y tacto muy intelligen-

diados y meditados, a los que a su vez hay que dotar de medios suficientes y prácticos. No bastan iniciativas generosas, aisladas y muchas veces en competencia unas con otras, para construir o renovar una civilización cristiana en el ámbito de la vida social; hay que conocer las necesidades materiales y espirituales en larga escala, extender los estudios a un plano nacional y posiblemente continental, a fin de que los beneficios de la colaboración social lleguen a todas partes y en modo particular allí donde la necesidad sea más grave y urgente. Habrá que superar, sin embargo, con generoso arrojo todos los particularismos, a fin de que no queden en el ámbito de una comunidad nacional áreas "deprimidas" material y espiritualmente. Son por eso dignas de examen aquellas iniciativas que—como, por ejemplo, la institución de cooperativas—sean más aptas a este fin, dirigiendo particular atención a la agricultura, sector cuyo desarrollo téc-

nico y humano en nuestro tiempo presenta carácter de mayor urgencia.

Todo animado por la caridad

El conocimiento de la vida moderna y de las estructuras sociales debe estar animado por la verdadera caridad cristiana, que, teniendo presentes las características de orden particular y general, opera el bien según el orden de las necesidades y ve en todo y en todos a Cristo Salvador nuestro. La caridad, que supone y eleva la justicia en el orden divino, hace al hombre libre, con aquella libertad verdadera de los hijos de Dios, los cuales cooperan en unión fraterna con todos aquellos que se esfuerzan, con recta intención, por construir una sociedad cada vez más digna, más humana. Como advertía el Papa Pío XI en la "Quadragesimo anno", "todas las instituciones destinadas a consolidar la paz y promover la colaboración social, por muy bien concebidas que parezcan, re-

ciben su principal firmeza del mutuo vínculo espiritual que une a los miembros entre sí... La verdadera unión de todos en aras del bien común sólo se alcanza cuando todas las partes de la sociedad sienten íntimamente que son miembros de una gran familia e hijos del mismo Padre celestial".

Al ilustrar estos ideales y conseguir estas metas, el Santo Padre les alienta, y por el mejor éxito de las labores de la Semana Social de Barcelona, él formula cordiales votos, mientras, invocando sobre vuestra excelencia y demás organizadores, lo mismo que sobre cuantos en la misma participan, escogidas gracias del cielo, les imparte de todo corazón una especial bendición apostólica.

Con el testimonio de mi más distinguida consideración, soy de vuestra excelencia reverendísima devotísimo en Cristo.

Firmado: A. G. Cardenal CICOGNANI

te. Pero nada de esto presupone, como algunos pretenden, una "reforma" sustancial de la Iglesia que sólo sería ejemplar siendo fiel a sí misma y sólo sería sincera descartando abiertamente todo lo que huele a maquiavelismo, grosero o sutil, pero maquiavelismo de cualquier forma.

Pablo VI, al igual que antes Pío XII y Juan XXIII, ha sido elocuente al respecto. Y no sólo en el marco concreto del ecumenismo, sino en el más amplio de la adaptación de la Iglesia a la Humanidad del siglo XX. "El Concilio—decía Pablo VI el 29 de septiembre de 1963, tiende a una nueva reforma. Y no es que al hablar así reconozcamos que la Iglesia católica de hoy pueda ser acusada de infidelidad sustancial al pensamiento de su Divino Fundador, sino que más bien el reconocimiento profundo de su fidelidad sustancial la llena

de gratitud y humildad y le infunde el valor de corregirse de las imperfecciones que son propias de la humana debilidad."

Es lícito, pues, hablar de diálogo en el seno de la Iglesia. Es obligado hacerlo, además, por razones que hoy han alcanzado cierta plenitud de vigencia en el pensamiento y en la vida. Tales razones son para la Iglesia, como hemos apuntado:

- a) Ante todo, la mayor conciencia de sí misma y de su misión.
- b) En segundo lugar, la sincronización histórico-espiritual con el hombre moderno.
- c) Finalmente, la ejemplaridad.

Pero ese diálogo "se define" en un cuadro constitucional de fines, sujetos y materias que la Iglesia misma está obligada a conservar aún en el proceso de

evolución a que se reconoce sometida. Nadie mejor que Pablo VI podría resumir este planteamiento que es a la vez norte de dicho proceso y guía de nuestras ulteriores reflexiones: "¿No vemos ya que si la ley canónica que gobierna la Iglesia ha de tener una evolución, ésta se verificará en un doble sentido: reconocer primeramente a cada persona y a cada función mayor dignidad y mayor facilidad de desenvolverse, y luego reforzar al mismo tiempo, como por intrínseca exigencia de amor, de armonía y de mutuo respeto, la potestad que traba jerárquicamente la comunidad de los creyentes?" Son palabras del discurso de clausura de la II Sesión del Concilio (4-12-63) cuando tan decisivas aportaciones doctrinales se habían reunido en torno al Episcopado, el apostolado seglar y la Iglesia, pueblo de Dios.

TEMATICA FUNDAMENTAL DEL DIALOGO EN LA IGLESIA

Peculiaridad del diálogo "eclesial"

La opinión pública en la Iglesia

Fue otro obispo español, monseñor Enrique Tarancón, el que precisó en el Concilio (22-10-63) que "la opinión pública en la Iglesia es problema de gran importancia pastoral y es exigencia actual. Pero la opinión pública en la Iglesia—que es sociedad jerárquica y no democrática—se rige por normas y tiene formas de manifestaciones distintas de las que son propias de la sociedad civil".

En el célebre discurso de Pío XII de 17-1-1959 se afirmó la opinión pública como necesaria en la Iglesia "porque ésta es, después de todo, un cuerpo vivo y le faltaría algo a su vida si la opinión pública le faltase... Y esta falta provocaría censuras sobre los pastores y sobre los fieles, ya que (finalmente) allí donde no apareciera ninguna manifestación de la opinión pública, allí, sobre todo, donde hubiera que registrar su real inexistencia, se debería ver un vicio, una irregularidad de la vida moral". Pero también se advirtió que dicha opinión pública en la Iglesia solamente versaba "sobre las materias que pueden ser objeto de libre discusión".

Opinión pública y madurez comunitaria

El camino quedó abierto, incluso para una terminología ciertamente extraña a la literatura eclesial, con el sentido moderno de "opinión pública". También en esto consiste la relativa novedad del caso, que fundamenta a su vez el diálogo y su adecuada institucionalización en el seno de la Iglesia actual.

"Sólo los gobernantes—decía Santo Tomás—pueden saber lo que sirve al bien común."

Contar con la llamada opinión pública, reconocer su existencia y su valor, regular sus expresiones, es la consecuencia del ascenso de la sociedad civil, como pueblo, a un plano de dignidad, responsabilidad y función que la autoridad pública no puede ignorar en ningún sentido. Y por esta vía bien puede decirse que la sociedad civil moderna ha alcanzado la plenitud de conciencia de su totalidad, aparte del reconocimiento concreto del valor del ciudadano por sí mismo, independientemente de la voluntad concreta de la autoridad para ser

consecuente y leal respecto a esta conciencia.

Redescubrimiento de la Iglesia como tarea comunitaria

Por lo que toca a la Iglesia, se ha destacado en el Concilio que esta situación no es, propiamente hablando, una "conquista" contemporánea de los simples fieles. No es, en verdad, producto de su "reivindicación", y menos de su espíritu de "emancipación". Pío XII rechazó enérgicamente este término, descartando que una inspiración semejante de la evolución de los seglares la hubiese motivado nunca la naturaleza ni la actitud de la Jerarquía. En verdad

se trata de un "redescubrimiento" de que la Iglesia se hace también desde abajo, por la cooperación del sujeto religioso, lo que constituye el sentido del movimiento pastoral actual (Congar).

En la vida de la Iglesia el principio jerárquico y el principio comunitario han actuado siempre, sobre todo cuando, como señala Congar, el genio cristiano ha conseguido organizarse espontáneamente. Y ahora, al compás de ese sagrado viento de dignidad y libertad que atraviesa nuestro mundo, y por lo que respecta a la Iglesia en virtud del Espíritu que habla por sus últimos pontífices y también por los teólogos, se da como un renacer de ese genio cristiano, al que voluntariamente estimula más que pretende dirigir la propia Iglesia jerárquica en su tarea de superar

Novedades de Euramérica

LA POBREZA DEL SEGLAR, por Ivan Gobry. 193 páginas. 50 pesetas. (Colección "Cáritas", número 4.)

El seglar cristiano tiene "vocación de pobre" desde el momento en que entra en la Iglesia, y toda su vida debe emplearla en responder a esa llamada.

Leyendo estas páginas descubrirás, lector, un mundo inédito y te iniciarás en la maravillosa aventura del ejercicio de la virtud de la pobreza cristiana.

MATRIMONIO Y CONCILIO, por L'Anneau d'Or. 328 páginas. 65 pesetas (Colección "Matrimonio y Hogar", número 17.)

Esta obra contiene los resultados de una encuesta entre seis mil hogares católicos miembros del Movimiento de los Equipos de Nuestra Señora, que contestaron a una serie de preguntas para saber qué es lo que esperaban del Concilio en relación con el matrimonio.

Ha sido distribuida a todos los padres conciliares.

LA LUCHA OBRERA, por Jacinto Martín Maestre. 252 páginas. 50 pesetas. (Colección "Cristianismo y Mundo", número 13.)

El autor, obrero de la H. O. A. C., analiza la situación de expolio de lo que llama propiedad sustantiva de los trabajadores y examina la respuesta que ante esa inmerecida situación deben darle los cristianos. La lucha obrera no es una lucha de clases, sino una acción enérgica de clases para alcanzar la presencia activa de los trabajadores, de acuerdo con la doctrina de la Iglesia, donde se ventilan sus intereses.

LA PAREJA HUMANA EN LA SAGRADA ESCRITURA, por Pierre Frelot. 142 páginas. 40 pesetas. (Colección "Matrimonio y Hogar", núm. 16.)

En la línea de retorno a las fuentes que vive la Iglesia en estado de reforma, este volumen constituye una aportación valiosa para precisar lo que la generación del hombre y la mujer implica bíblicamente. La pareja humana lleva en sí la imagen de Dios vivo, que es Padre, Hijo y Espíritu Santo en una perfecta unidad.

determinadas formar de realización y de expresión de sí mismo.

Diálogo eclesial y "toma de conciencia de la Iglesia"

Ya se comprende que haber alcanzado este nivel de madurez comunitaria no significa, en la Iglesia, haber inventado nada, sino sencillamente haber tomado conciencia de aquella realidad que es esencialmente constitucional a la Iglesia misma. Ahora bien, "tomar conciencia" en la Iglesia es algo más que descubrir una verdad, es comprometerse a vivirla. Y en cierta manera, estar ya viviéndola. Ocurre, en efecto, que en la vida de la Iglesia no se puede afirmar que ella ha conseguido un estado de espíritu semejante, sino después de un largo proceso en que sus múltiples energías sobrenaturales y meramente humanas (la gracia, el saber teológico y la voluntad práctica del hombre) han jugado su respectivo papel. Proceso que culmina cuando en la Iglesia, como de pronto, se advierte que aquella conciencia colectiva está no sólo respaldada, sino compartida, por el magisterio jerárquico. Es el momento en que la realidad se ha hecho "comprensible" para el cuerpo social de la Iglesia, a través de quien en la Iglesia tiene la función de conducir, enseñar y decidir.

Lo que importa a nuestro propósito es simplemente decir que en ciertos momentos de la Iglesia se afirma, por ejemplo: "Es la hora del laicado." Y que en ese momento lo que ocurre es que se ha dado a un estado de conciencia algo más que una fórmula supremamente autorizada; se ha completado el proceso de plena "comprensión social" de una realidad que existe en la Iglesia y que "cuenta" para la Iglesia.

Cuando intentamos perfilar la peculiaridad del diálogo eclesial, separándolo de los motivos y alcances que están inspirando la evolución democrática y pluralista del mundo civil moderno y lo enraizamos en el redescubrimiento práctico del concepto de la Iglesia y de las posiciones y funciones de los miembros en ella, lo hacemos en esta línea metodológica que queda señalada. Así el diálogo eclesial aparece como fenómeno histórico, signo de la vitalidad de la Iglesia, pero a la vez como expresión de que esa vitalidad consiste en un continuo desarrollo de su misma realidad esencial.

Todo lo cual ha conseguido hacernos "definitivamente comprensibles" la Iglesia misma en el pontificado de Su Santidad Juan XXIII, el Papa del Concilio del siglo XX y de la "Pacem in terris". El Papa de quien dijo Pablo VI que "había cambiado el curso de la Historia".

Diálogo eclesial, representación y doctrina

Insistiendo en este breve análisis de la peculiaridad del diálogo en la Iglesia, sabemos que sería absurdo configurarlo como diálogo entre dos "representaciones" contrapuestas: la de Obispos-laicos y menos la de Obispos-sacerdotes, como si los laicos y los sacerdotes "representaran" una parte de la Iglesia. El pueblo de Dios no tiene más que un auténtico representante: el Obispo. Hay que tenerlo en cuenta, por ejemplo, en orden al contenido y valor del Concilio y a la función exclusiva como decisoria de la sagrada jerarquía en el gobierno de la Iglesia y fuera de ella.

Así también hay que advertir que la contemporánea revitalización de la dimensión o aspecto dogmático racional o místico-sacramental de la Iglesia, frente al jerárquico-institucional (siguiendo la conocida tesis de F. von Hügel, que

utiliza también R. Grosche: "La Iglesia y el hombre de hoy"), no significa ni error en anteriores enfoques de la doctrina y en la práctica de la Iglesia ni futura infravaloración del aspecto jerárquico institucional.

Se olvida a veces a este propósito que el magisterio oficial de la Iglesia y los esfuerzos de los teólogos—todavía fundamentalmente privativos del mundo estrictamente eclesial—son los factores decisivos de la actual revisión doctrinal y práctica y que se producen resueltamente en un sentido "completivo", de plenitud armónica, de desarrollo total, hasta ahora insuficientemente desplegado, pero siempre implícito al menos en el depósito de sabiduría y amor de la Iglesia. Por eso cabe añadir, de pasada, que el hecho de que los manuales de eclesiología y de derecho canónico hayan marginado esta temática ciertamente trascendental sobre los seglares, su apostolado, su competencia y su libertad—como reconocía entre otros el cardenal Rugambwa en el Concilio—, no significa otra cosa que cierta unilateralidad en la atención doctrinal a un campo de problemas que la vida de la Iglesia y sus vicisitudes históricas, a partir sobre todo de la Reforma, estaban reclamando.

Es bien cierto, sin embargo, que "hemos estudiado mucho lo que nos diferencia en la Iglesia, siendo así que lo que todos compartimos es mucho más rico en doctrina y en aplicaciones que cualquier matiz diferencial" (A. Montero).

Dialogo eclesial y transformación personal

La problemática del diálogo en el seno de la Iglesia no roza su estructura jerárquica esencial ni puede tener como objetivo el conseguir cambiarla, pero puede implicar giros muy importantes en la perspectiva doctrinal, en la pastoral y en las instituciones de la Iglesia. En definitiva, en el espíritu, en la mentalidad y en las actitudes prácticas de los individuos y los grupos que integran la Iglesia. En tal sentido el diálogo—expresión en último término de un amor más vivo y más consciente—pue-

de contener una incalculable posibilidad de "conversión transformante" de las personas que somos la Iglesia.

Y aquí es donde a nuestro juicio culminan los matices diferenciales del diálogo eclesial. En el seno del mundo la finalidad objetiva y subjetiva del diálogo, sobre todo del diálogo político, no se encierra en una directa pretensión de ascesis, de humildad, de caridad. La ausencia de ella, en cambio, en el diálogo eclesial no sólo lo dificulta, sino que lo desautoriza y lo convierte en un riesgo temible. No es ninguna casualidad que en la Iglesia se proclame ahora la necesidad del diálogo y se busque a toda costa, como un fruto evidente de un clima general de "revisión de vida", como una consecuencia de la voluntad de purificación y poniendo siempre por delante una verdad y un bien superior a nuestras peculiares apreciaciones. Estas, en efecto, únicamente se justifican, en cualquier caso, como un acto de servicio a la Iglesia. El diálogo eclesial podrá incluso hacer sufrir a sus interlocutores; lo que no puede presentar como fruto es la humillación de ninguno de ellos, sino su recíproco enriquecimiento en la verdad y en el amor.

A decir verdad, sólo es posible hablar de diálogo eclesial cuando la propia Jerarquía se ha expresado así ante la faz del mundo y de la Iglesia entera:

"Hay que superar de una vez para siempre el concepto demasiado clerical de la Iglesia, que todavía se da en algunos Obispos y sacerdotes, como si los seglares no tuvieran más papel que el puramente pasivo." (Card. Bueno Monreal, II Sesión del Concilio, 16-10-63.)

O también:

"Si los fieles deben respeto a los pastores, éstos deben respeto a los fieles y a los dones del Espíritu que están en ellos. Escuchemos, por tanto, a los laicos." (Cardenal Suenens, II Sesión del Concilio.)

Finalmente:

"Es deber de todos aceptar las críticas que nos rodean con humildad, reflexión y también con reconocimiento." (Pablo VI, a la curia romana, en vísperas de la apertura de la II Sesión del Concilio.)

Los sujetos del diálogo eclesial

Diríase que el diálogo en la Iglesia es ahora más exigible porque la madurez de todos los posibles interlocutores ha alcanzado el nivel imprescindible para que aquél se lleve a cabo con garantía de eficacia y de equilibrio.

La Iglesia, en su conjunto, vive una época de conciencia muy clara sobre el particular. La Jerarquía no sólo "accede" al diálogo; lo pide porque confía en "el estado de salud" de todos sus hijos. Y ella, Madre y Maestra, sabe y quiere que el diálogo enriquezca y sublime el testimonio del servicio, de la comprensión caritativa y de la responsabilidad. Porque sólo así hará del cuerpo social de la Iglesia una auténtica comunidad de personas libres que libremente se unen y se aman en Dios.

A esta situación se ha llegado después de una larga época de vigilancia tuitiva y maternal, de una primaria e insistente reafirmación del principio jerárquico, radicalmente combatido en el espíritu de la modernidad, y de un progresivo despliegue de los contenidos doctrinales del principio comunitario. Pero alcanzar "la hora del laicado", por ejemplo, hubiera sido imposible sin una correspondencia generosa del propio laicado a los estímulos y llamamientos que desde la propia Iglesia jerárquica le llegaban, sobre todo a partir del pontificado de San Pío X. En esta trayectoria la Acción Católica representa un testimonio de que la Iglesia ha creído y confiado en la madurez de los seglares.

Los seglares

En la actualidad esta confianza se ha extendido evidentemente a todas las formas del apostolado seglar porque en verdad lo que se registra—y se desea multiplicar—es la madurez de todo seglar como hijo de la Iglesia. Lo que se

advierte y se quiere es una movilización de todo el laicado, promoviéndole hacia un nuevo estado general: de la inercia a la actividad, de la pasividad a la asunción consciente de responsabilidades. Esta "situación tendencial" no ha esperado

a que la doctrina de la edad adulta del laicado fuese "bastante predicada y, sobre todo, suficientemente comprendida", porque "no lo ha sido todavía" (Pablo VI, 1-IX-63), pero el Espíritu "corre más" en el seno de la Iglesia que el discurrir sistemático de los teólogos. Y basta el Espíritu para justificar el diálogo, ya que el diálogo mismo, como testimonio vivo, "desvela" la Doctrina, y, sobre todo, coadyuva, como ocurre con el ejercicio de la libertad, a que se viva lo que la doctrina fundamenta y expresa antes o después de su vivencia.

Es curioso a este respecto advertir cómo han reaccionado en general los padres conciliares ante el texto del esquema De ecclesia y su capítulo 3.º (De populo Dei, speciatim de laicis), calificándolo de "excesivamente negativo y tímido".

El giro en la captación de la idea de la Iglesia

Y es así como el Concilio ha servido para que se iniciara a escala universal y en el seno de la Iglesia un "diálogo" entre la Jerarquía y los fieles. Estos, en realidad, han dialogado por algo más que los contactos intensos, aunque en cierto modo "informales", de los auditores laicos con los padres. Lo han hecho, sobre todo, por cuanto entre estos últimos no se ha regateado generosidad en recoger lo que en la Iglesia se siente hoy sobre el laicado.

El diálogo se inició a tan decisivo nivel porque el Magisterio jerárquico, a la hora de precisar las diversas funciones de los miembros de la Iglesia, ha partido de ésta como auténtico pueblo de Dios, es decir, ha escogido una perspectiva de totalidad, operándose así un giro trascendental en este asunto.

Realmente—nuestra propia experiencia individual puede atestiguarlo—, la visión de la Iglesia nos ha llegado siempre por vía unilateral: antes hemos percibido las nociones de Iglesia docente y de Iglesia discente que la noción de Iglesia como un todo comunitario. Antes alcanzamos la idea del sacerdocio ministerial que la del sacerdocio real y universal de todo bautizado. Las consecuencias en el orden práctico han sido lógicas.

Dotada privativamente de la función del magisterio, era la Jerarquía quien tenía que "corregir" este método de captación de la idea de la Iglesia. Que no consistía en ir lícita y hasta lógicamente de lo particular a lo general, sino que de hecho había generalizado lo primero hasta el punto de reducir al mínimo lo segundo.

Sensus fidei, carismas, sacerdocio universal

Impresiona calcular las múltiples energías sobrenaturales, ascéticas y apostólicas latentes en las ideas del "sensus fidei", de los carismas, del sacerdocio de todo bautizado, y que han sido prácticamente desaprovechadas hasta ahora, en orden a perfilar una espiritualidad seglar y de estructurar instituciones eclesiales y pastorales. Impresiona, además, porque la historia real de la Iglesia, aparte la Escritura, reclamaba todo lo contrario, ya que la presencia viva del Espíritu en el pueblo de Dios, y cabalmente en las personas hijos de Dios, se acusó de mil formas elocuentes.

Simplemente con recordar esa "especie de instinto, esa cierta inspiración del Espíritu Santo, esa repulsión innata

al error que siempre ha tenido que existir en todo hombre sincero con fe cristiana", hubiera alcanzado el pueblo fiel, por otra parte el sector más numeroso de la Iglesia—dato inexplicablemente olvidado de hecho en toda imagen y en toda planificación pastoral de la Iglesia—, una madurez de servicio cooperativo y un espíritu de iniciativa y responsabilidad extraordinariamente fecundos para la propia Jerarquía.

Tampoco en su conjunto parecía plerarse la acción pastoral a la exigencia de procurar discernir en el resto de los fieles "los signos de Dios", olvidando de hecho que el Espíritu Santo, verdadera y única alma de la Iglesia, da sus carismas a quien quiere. Carismas que, ya se conciben como dones extraordinarios y más propios de la tierna Iglesia primitiva (Cardenal Ruffini, Concilio, 16-X-63), ya como fenómeno nada accidental y periférico en la Iglesia de siempre—pues no todos se reducen al don de lenguas—(Cardenal Suenens, Concilio,

22-X-63), significan al fin lo más decisivo: que la incorporación a Cristo de todos los hombres, realizada en la Iglesia por el mismo Cristo, por su presencia y su acción en la Iglesia, sigue un proceso animado por el Espíritu. Esta animación se extiende misteriosa y prouosamente a todo el Cuerpo místico, realidad mucho más vital e importante en sí misma que la discriminación de potestades y ministerios, que tan celosamente se ha venido resaltando.

Por último, la estupenda verdad del sacerdocio de todo bautizado (sustancialmente distinto del sacerdocio exclusivo de los obispos y sacerdotes que nace del sacramento del Orden), que incorpora al simple fiel, por derecho propio y con carácter activo, a la edificación del Cuerpo místico. Proyección recundísima de otros sacramentos: el Bautismo, la Confirmación, el Matrimonio, la Eucaristía, que conducen al simple cristiano a la plenitud de su conciencia eclesial. No de estar en la Iglesia, sino de ser la Iglesia; no tanto de su dignidad inmensa de cristiano cuanto la hermosa responsabilidad de trabajar con Cristo en comunión con El y con los enviados por El para dar al mundo la vida de Cristo.

La función laical por excelencia: la Consecratio Mundi

Es así inserto, no añadido, en la Iglesia cuando se ve al seglar dotado de una función exclusiva. Por los seglares, que "están en las primeras líneas de la vida de la Iglesia, es ésta el principio vital de la sociedad humana" (Pío XII, 1946). Función sagrada y profética, de testimonio, de animación espiritual de las realidades temporales "en todos los campos del pensamiento y la acción", "de auténtica consagración de sí mismo y de las criaturas inferiores por el recto uso de ellas", "de ofrecimiento a Dios de su propio ser, de las acciones y obras de los hombres, del género humano y todo el cosmos" (Monseñor Morcillo, Concilio, 22-X-63).

Ciertamente, sobre el alma del simple cristiano ha irrumpido de pronto un torrente de luz que le llegaría a cegar si esta luz no viniera de la Iglesia de Dios. Obra del Espíritu, sin duda, porque la mente del pobre fiel cristiano no estaba preparada para captar por sí misma una misión tan vasta y trascendental.

A nuestra generación ha tocado vivir este paso gigantesco desde la imagen del seglar cristiano destinado a oír, a obedecer y, a lo sumo, a ayudar a la Jerarquía para suplir las históricas deficiencias de sus brazos y sus medios, hasta esta imagen del seglar con función privativa en la Iglesia y dentro del mundo, cuando a su vez la Iglesia entera se abre a un diálogo universal con todos los hombres y todas las cosas.

"Laicado-puente" y diálogo eclesial

Mas no se ha sintetizado así el contenido de la función privativa del cristiano seglar sino por estas razones:

a) Porque en la perspectiva del diálogo eclesial la función del laicado en la Iglesia define su competencia propia de cara a la Jerarquía, a los restantes fieles y al mundo extraño a la Iglesia.

b) Porque de esta función ha de usar la Jerarquía mucho más en el futuro, en el ejercicio de su función privativa.

c) Porque su naturaleza postula una

NOVEDADES DE EURAMERICA

CONCILIO ABIERTO, por Mario Gozzini. (Colección Concilio, número 1.) 80 pesetas.

El libro se distingue por una línea de grave moderación, pero permite al lector descubrir de una manera palpitante cuáles son los problemas más urgentes ("L'Europeo").

Obra elaborada por un seglar, que ha sido objeto de aprobación desde el autorizado "L'Osservatore Romano" a la marxista "Rinascita".

UNIDAD DE LOS CRISTIANOS, por Danielou, Villain, Rogues, Le Guillou y Hayek. (Colección Concilio, número 2.) 40 pesetas.

Una iniciación, a la vez doctrinal y espiritual, en los principios del movimiento por la unidad, a cargo de un conjunto de colaboradores del Circulo de San Juan Bautista, de París.

LOS SEGLARES Y LA MISION DE LA IGLESIA, por Bazin, Congar, Cottier, Dalmais, Danielou, Doucet, Frisque, Giblet, Hebga, Lalonde, Langlais y Marrero. (Colección Concilio, número 3.) 65 pesetas.

Euramérica, al publicar este volumen dentro de su colección Concilio, espera contribuir positivamente a esclarecer el significado del enriquecimiento de la visión institucional de la Iglesia, hasta ahora operante, con la concepción comunitaria que en estos momentos vuelve a abrirse paso.

HAMBRIENTOS DE PAN Y LIBERTAD, por Walter Molt. (Colección Cristianismo y Mundo, número 15.) 60 pesetas.

Una visión fotográfica de la realidad política, económica y social de los países subdesarrollados de Africa y Asia.

determinada institucionalización en la Iglesia como primer fruto de su reconocimiento expreso y solemne de parte de la Jerarquía.

La idea del "laicado-puente", luminosamente formulada por Pablo VI, resume casi toda la proyección apuntada. Poner la vida religiosa de la Iglesia en contacto con la vida profana de la sociedad, "porque en esta vida, desde dentro de ella, en su composición y experiencia, participa el seglar directamente" (discurso a los graduados católicos, 3-I-64); llevar al campo de la profesión el testimonio cristiano, y al campo de la vida católica, el testimonio profano; informar sobre lo que el seglar conoce acerca de la realidad temporal mejor que el clero, y, por último, colaborar —los más generosos— en necesidades prácticas de gran relieve, que se registran en la vida y en la acción de la Iglesia (ibidem). Diríase que el diálogo eclesial—con el mundo y con la Igle-

sia—es tarea especialmente encomendada por Pablo VI a los seglares.

Importa mucho subrayar que se trata de la función, prerrogativa, de seglares cristianos, es decir, bautizados que "son Iglesia" cuando actúan en su función de puente entre ella y la sociedad: "entre la comunidad eclesial y la comunidad temporal" (Pablo VI). Lo que no quiere decir absolutamente que lo hagan "representando" a la Iglesia, "ni como ministerio calificado" en nombre de ella y comprometiéndola; pero sí que lo han de hacer sin abdicar en su condición viva, real, insoslayable de cristiano bautizado y miembro de la Iglesia. No se trata evidentemente de un matiz secundario, sino esencial. Se trata de una función eclesial que la Iglesia entera cumple por medio de los seglares. Hasta el punto de que el diálogo con el mundo—en cuanto persiga específicamente y en último término "su consagración"—lo reserva la Iglesia a los seglares.

Mas si constitución y pastoral de la Iglesia exigen hoy la Acción Católica como forma específica de colaboración seglar con la jerarquía, es igualmente cierto que tal "forma" estará en todo caso condicionada por dos factores: obedecer y ayudar a la jerarquía en su tarea privativa y hacerlo con capacidad de iniciativa y responsabilidad en el seglar.

Antes se ha dicho, recogiendo una expresión de Monseñor Morcillo en el Concilio, que "la función de los laicos tendría que utilizarla mucho más en el futuro la Jerarquía de la Iglesia". La Acción Católica resulta ser "una forma específica y jerárquica de utilización de la función eclesial de los laicos". Pero tal "forma" de utilizarla no podía nunca desvirtuar la función, en sí misma considerada.

El problema subrayado apunta hacia una última decisión jerárquica en orden a la selección concreta del contenido de la función eclesial del laicado en su relación con los problemas pastorales que en el marco de su obra específica realice en cada lugar y momento la propia jerarquía. Que esta selección se verifique precisamente oyendo a los seglares parece consecuente con todo lo expuesto. Pero ello constituye de por sí, tal vez, el rasgo más sobresaliente del "diálogo" imprescindible entre Acción Católica y Jerarquía.

Una última observación: que el diálogo eclesial, cuando se trata de la Acción Católica, reviste un penetrante clima de confianza y de responsabilidad de cara a la Jerarquía y de cara al resto del pueblo de Dios salta a la vista. Y los Papas y Obispos no han escatimado palabras en proclamarlo ante la faz de la Iglesia y de la sociedad.

Al igual que cuando del clero se trata, el contacto entre la Jerarquía y los militantes de Acción Católica se tiene que impregnar de una respetuosa y delicada intimidad, que toma sus matices de las entrañas de la Iglesia como Madre Maestra.

La Acción Católica

Aunque en el marco del laicado y del apostolado seglar, la Acción Católica ofrece ciertas particularidades muy significativas en la problemática del diálogo eclesial.

No faltan teólogos, como Rahner, que discutan un absoluto carácter laical a la condición y tarea de los miembros de la Acción Católica. Por otra parte está el hecho de que la Acción Católica "pertenece ya al diseño constitucional de la Iglesia" y que la "Jerarquía no sólo la aprecia y la declara insustituible, no superada e inexhausta, sino que la mueve directamente y la asocia a la obra de evangelización, edificación y santificación confiada como mandato específico a la Jerarquía" (Pablo VI, 25-VII-63 y 1-IX-63).

De la doctrina del actual Pontífice sobre la Acción Católica nos parece importante subrayar aquí los siguientes rasgos que le atribuye:

- a) Es la vía maestra para profesar voluntariamente adhesión a la Iglesia.
- b) Es una vocación a un estado del laicado que se caracteriza por la comprensión y participación en los problemas de la Iglesia, cuya constitución efectiva acepta, aprecia, sirve y vive.
- c) Es una obra destinada a los seglares, por ellos formada y promovida, pero ligada a la Jerarquía y ordenada a prestarle obediencia y ayuda.
- d) Capaz de propias iniciativas y responsabilidades, es un organismo que tiende a formar cristianos conscientes y adultos.
- e) Sin la Acción Católica no puede concebirse ni conseguirse hoy una plena eficacia pastoral.

Si nuestra sintética interpretación es certera, la Acción Católica, en la mente del Papa, ha escalado los más altos niveles de su caracterización teológica y canónica en un triple sentido:

1. Fruto y expresión de la madurez del laicado, constituye un estado vocacional de asociación activa y responsable en la Iglesia y a la obra específica de la jerarquía.
2. Es el instrumento jerárquico para promover el cristiano adulto y el apóstol seglar moderno. El militante es el objetivo cardinal de la Acción Católica.
3. La eficacia de la planificación y la ejecución de la pastoral de la Iglesia

presupone la Acción Católica.

No es imposible puntualizar aquí las consecuencias de esta concepción de la Acción Católica en el cuadro de problemas del diálogo eclesial. Parece, sin embargo, que la primera de ellas nos ayudaría a profundizar en la trascendencia constitucional de la Acción Católica y en su vinculación también constitucional con la jerarquía. Se trata de algo más que de un jerarquismo, diríamos, afectivo y especialmente devoto y obediente. Por idéntica razón surge el problema de si la existencia de la Acción Católica, precisamente con los rasgos señalados, es una cuestión absolutamente privativa de la jerarquía en cada caso. Porque si el rasgo vocacional y voluntario se perfila indiscutible respecto a los seglares, el de su necesidad para la eficacia pastoral también lo parece.

Los sacerdotes y religiosos

Es obligado aludir al dato que todos tenemos presente. El Concilio no parece haberse ocupado de los sacerdotes y religiosos con la atención profundísima que viene dedicando a los Obispos y seglares. La sensibilidad de la Iglesia en "estado de Concilio" ha registrado este aparente "silencio" con sorprendente calidad.

Sin embargo, desde el punto de vista pastoral, es bien cierto que el pueblo fiel adquiere su más inmediata experiencia de la Iglesia a través del sacerdote. Y esta experiencia es, ante todo, social. No sólo la Gracia con los sacramentos y la Verdad con la predicación, sino el cuidado jerárquico, la imagen de la Iglesia que gobierna y a la que ha de obedecer y ayudar, se las da el sacerdote y a él las reclama.

Desde el punto de vista del diálogo eclesial, la mayor parte de su problemática se plantea y se realiza entre el seglar y el sacerdote y entre aquél y el religioso. Pero también, y cada día más, entre los religiosos y la Jerarquía. Todo esto es problema para el hombre de la calle, y en la medida en que el seglar tenga que hacerlo objeto de diálogo con la Jerarquía, sólo deja constancia aquí de lo siguiente:

- a) Se impone esclarecer cada día más el juego del principio jerárquico en la Iglesia a través de la actitud gene-

ral del sacerdote y el religioso. Canales institucionales y canónicos del ministerio pastoral de la Jerarquía es preciso verlos perfectamente ensambados con ella y por ella autorizados.

b) Por lo mismo, nada tan acuciante hoy como conseguir que la imagen de una Iglesia en "revisión de vida" se verifique en el conjunto del clero secular y regular. A decir verdad, en este plano de la Iglesia subsisten demasiados residuos de una interpretación "feudal" del gobierno, las relaciones y la acción pastoral del clero.

c) Y, sin embargo, nada tan cierto como la sensación compartida en la Iglesia de que la progresiva evolución de su ley canónica depende prácticamente y en último término de la respuesta que el propio clero ofrezca al resto de la Iglesia.

En el próximo número del BOLETIN concluiremos la reproducción íntegra de la ponencia "Diálogo en la Iglesia", de don Juan Candela Martínez

El testimonio de Angel Herrera

Por Leopoldo ARRANZ ALVAREZ

Cuando se tiene la pretensión de vivir la vida que nos ha sido dada; cuando se quiere ser libre día tras día; cuando se desea ser fiel a la propia conciencia por saberse pensamiento irrepensible de Dios, el encontrarse con Angel Herrera es tanto como tropezar con un testimonio estimulante para perseverar en el empeño de ser hombre dentro de una coyuntura histórica de crisis, de cambio, en la que el delirio, la incoherencia es una de sus características dominantes.

Esta afirmación de considerar a Herrera como un testigo quizá parezca excesivamente rotunda, pero no he encontrado otro término que refleje mejor la impresión que me ha dejado la lectura de sus obras (1).

Ciertamente que la riqueza de su pensamiento se presta a muchos comentarios; pero a mí lo que me ha cautivado ha sido sorprender a través de él al hombre Angel Herrera, que da la clave para comprender la raíz de su fecundidad.

Y este hombre se transparenta en una confidencia que hace a sus amigos a la hora de despedirse de la dirección de "El Debate". Una confidencia paradójica: la de estar contento de sí mismo: "Mi íntima alegría—dice—. Me siento más optimista que nunca, más seguro que nunca." Y subrayo estas afirmaciones porque solamente puede estar satisfecho y alegre el hombre que, conociéndose a sí mismo, tiene la humildad de aceptarse tal como es porque se sabe criatura de Dios.

Tan impresionante es la confidencia, que él mismo la explica a sus amigos para que no se escandalicen. "Y lo digo sencillamente, casi ingenuamente, porque sé muy bien de quién ha venido el incremento de la obra. Yo salí, a la hora de prima, obediente a su voz, a cultivar la parcela de mies que me fue señalada. Yo cavé, y regué, y esperé, confiando en la bendición de lo Alto. Mi esperanza no salió vana. Dios, que ve el fondo de los corazones, cubrió mis muchos defectos con el manto de su misericordia." Y esto lo dice a la edad en que tantos hombres pasan por la crisis de los cuarenta años, en la que es tan grande la tentación de evadirse al descubrir la diferencia entre las ilusiones de los años mozos y la para ellos amarga realidad del presente.

Con esto quiero decir que Angel Herrera ha sido un hombre radicalmente pobre, desinstalado, humilde y obediente a la voluntad del Padre. No construye sobre sí mismo, no se siente autónomo, no asentó su confianza sobre la propiedad privada de los bienes de todo orden que recibió.

Y aún hay más. Hay nada menos que un testimonio de vida integrada en el mundo. Porque Angel Herrera, que es un hombre fundamentalmente organizador, un creador de instituciones, es un testigo de cómo se resuelve la contradicción entre el mundo como tarea y el mundo como enemigo. El demuestra prácticamente la validez de la respuesta del Evangelio: la de que hay que encarnarse, sí; pero para llegar hasta el final, no para quedarse en pura encarnación: lo que significa aceptar con for-

tales la pasión y muerte para mejor servir al mundo, ya que no hay mejor servidor que el que se encarna, vive, sufre, muere y resucita con Cristo.

Me atrevo, pues, a decir que el testimonio de Angel es el de un hombre cristiano, el de un resucitado que ha asumido en su corazón al mundo, amándole apasionadamente al mismo tiempo que lo supera para servirlo desde el Padre, pues así es como Dios amó al mundo, dándole a su Hijo en la encarnación y en la muerte de cruz.

Herrera, pues, no ha caído ni en la tentación del "escapismo", de la huida del mundo, ni en la de la pasión por el poder, de la encarnación a secas. Cuando afirmaba en 1935 que "el hombre que no se reconcilia con la época y con el siglo en que ha nacido está completamente fracasado para la acción práctica", estaba descubriendo una profunda convicción alcanzada con sufrido esfuerzo.

Por ser así, por ser un hombre poseído por el Espíritu, es por lo que ha sido un hombre creador.

Esta es para mí la figura de Angel Herrera. Lo demás, y ¡qué "demás"! es consecuencia. Consecuencia del contacto de unos talentos, que él sabe gratuitamente, con aquellas realidades ante las que

se ha situado llevado por su voluntad de obediencia inteligente—la obediencia ignaciana—al espíritu de Dios.

La A. C. N. de P., La Editorial Católica y, dentro de ella, "El Debate", la Escuela de Periodismo, la Acción Católica, las Casas del Consiliario, el Instituto Social Obrero, el Centro de Estudios Universitarios, el Instituto Social León XIII, la Escuela de Ciudadanía Cristiana, el Colegio Mayor Pío XII, etc., no han sido más que respuestas personales a las preguntas que la Palabra de Dios le dirigió desde la realidad en que estaba inmerso. Respuestas consecuentes de un hombre coherente, de un cristiano adulto en la fe desde la juventud.

Es a este hombre al que me atrevería a pedirle que siguiera interrogando a la Escritura para dar soluciones adecuadas a los problemas con que se enfrenta España, pues las nuevas generaciones ya no son las del siglo XIX, ni tan siquiera las del XX, sino que pertenecen al siglo XXI, que se está alumbrando, en el que la Iglesia, más que ejército de Cristo, es pueblo o familia de Dios.

Esto no le extrañará, pues ya en 1935 veteó en Guardini y en los universitarios que le rodeaban lo que treinta años después ha comenzado a ser realidad en nuestra Patria.

NOVEDAD EXCEPCIONAL
ACABA DE APARECER

Sagrada BIBLIA

de Nacar-Colunga

Edición especial

- 50 láminas de códices, reproducidas a todo color.
- Texto a dos columnas. Tamaño 15 × 22,5 cms. XLVIII + 1312 páginas. 7 mapas.
- Gama variada de encuadernaciones.

Pesetas

En tela especial labrada, con tapas almohadilladas y cortes blancos	250
En tela especial labrada, con cortes en oro sobre rojo.	350
En fibra de piel, tapas almohadilladas, con estampaciones en oro sobre rojo	450
En piel turco planchada, con funda de la misma piel, tapas almohadilladas, estampaciones y contracantos en oro, guardas de seda y cortes en oro sobre rojo	950
En pergamino de artesanía, lomo con nervios, decoración y contracantos en oro, guardas de seda y cortes labrados en oro	1.000

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Mateo Inurria, 15. MADRID-16

(1) Obras de Angel Herrera, B. A. C., número 283, 894 páginas, 125 pesetas.